



PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD 2019

ANEXO 1: ESTRUCTURA GENERAL DE LOS PLANES

“Los Planes de Fomento a la Calidad, en adelante PFC, son herramientas de planeación en las que se definen los proyectos, metas, indicadores, recursos, fuentes de financiación e instrumentos de seguimiento y control a la ejecución del plan, que permiten mejorar las condiciones de calidad de las Instituciones de Educación Superior Públicas de acuerdo a sus planes de desarrollo institucional.”

COMPONENTE 1: DIAGNÓSTICO ESTRATEGICO Y DE CALIDAD

1.1. Información básica de la IES ejecutora

Código IES¹	1212	NIT IES	890501510-4
IES Beneficiaria	Universidad de Pamplona		
Nombre Representante Legal	Ivaldo Torres Chávez		
Período Representante Legal	2017	A	2020
Departamento	Norte de Santander	Ciudad	Pamplona
Nombre persona de contacto	Edwin Omar Jaimes Rico Jefe de Planeación		
Correo electrónico de la persona de contacto	ofiplanea@unipamplona.edu.co	Teléfono	3124743013

1.2. Marco estratégico institucional y su relación con las líneas de inversión de los Planes de Fomento a la Calidad

El Plan de gestión alineado al Plan Desarrollo de la Universidad de Pamplona está compuesto por 5 Pilares los cuales son: Docencia y excelencia académica , Investigación, Internacionalización y extensión, Liderazgo constructivo con impacto social en la región y, Eficiencia gestión empresarial y presupuestal, estos pilares están compuestos por 16 líneas, 52 Proyectos y 94 indicadores distribuidos así: Pilar 1 (Docencia y excelencia académica), 4 líneas , 14 Proyectos y 37 Indicadores; el Pilar 2 (Investigación), 3 Líneas, 14 Proyectos y 18 Indicadores, siguiendo con el pilar 3 (Internacionalización y extensión) el cual está compuesto de la siguiente manera 4 líneas, 10 proyectos y 13 Indicadores, el Pilar 4 (Liderazgo constructivo con impacto social en la región) tiene 2 líneas 3 proyectos y 3 indicadores por último el pilar 5 (Eficiencia gestión empresarial y presupuestal) lo conforma 3 Líneas, 11 Proyectos y 23 Indicadores.

La estructura mencionada ha permitido que la Universidad alcance los objetivos trazados en miras de la acreditación Institucional. La importancia de cumplir cada uno de los indicadores para la institución es permitir la Acreditación de sus programas y la de la Universidad.

La Articulación con las líneas propuestas por el Plan de Fomento las cuales son bienestar en la educación superior y deserción estudiantil, investigación, formación docente, fortalecimiento de la regionalización y desarrollo rural y, dotación e infraestructura se ilustra en el siguiente cuadro:

Línea Plan de Fomento	Pilar	Proyecto	Indicador
Dotación e infraestructura	Pilar 1	P 5: Fortalecimiento de las condiciones de	I.12: Metros cuadrados construidos.

¹ IES: Institución de Educación Superior



		infraestructura que soportan los programas académicos	I.13: Metros cuadrados remodelados.
		P 7: Mejoramiento de servicios y cobertura del sistema bibliográfico	I.19: Número de personas que realizan consultas bibliográficas.
		P 8: Campus de Aprendizaje Dinámico	I.22: Número de puntos de accesibilidad a la red institucional
Fortalecimiento de la regionalización y desarrollo de lo rural	Pilar 1	P 10: Modernización y mejoramiento de la metodología de los programas a distancia con el uso de las TIC y herramientas virtuales, generando cobertura con calidad.	I.26: Número de programas con metodología a distancia soportados en TIC
		P 12: Consolidación de los Centros Regionales de Educación a Distancia (CREAD).	I.31: Ejecución del Plan de Mejoras de la infraestructura física y tecnológica para los CREAD según estudio elaborado
Bienestar en la educación superior y deserción estudiantil	Pilar 1	P 13: Incentivos estudiantiles	I.33: Número de estudiantes beneficiados del servicio de comedor universitario por semestre
		P 14: Fomento a las políticas de seguimiento y disminución de la deserción estudiantil.	I.35: Tasa de deserción promedio por periodo académico
Formación docente e Investigación	Pilar 2	P 25: Fomento a capacidades de redacción y traducción de publicaciones científicas, en una segunda lengua entre los docentes-investigadores.	I.52: Número de docentes capacitados en redacción y traducción de documentos científicos en una segunda lengua.
Formación docente e Investigación	Pilar 5	P 50: Focalización de la inversión en la búsqueda de la acreditación institucional	I.92: Porcentaje de recursos externos invertidos en la búsqueda de la acreditación institucional
Dotación e infraestructura	Pilar 5	P 51: Eficiencia en la inversión para el desarrollo institucional	I.93: Eficiencia en la inversión
Dotación e infraestructura	Pilar 5	P 52: Inversión priorizada para fortalecimiento y crecimiento institucional	I.94: Porcentaje de ejecución de los planes de inversión de los programas con prioridad de acreditación y renovación de registros



En el apartado 1.3. denominado **Indicadores de Calidad pertinentes**, se establecen las metas que cada uno de los indicadores buscan alcanzar con ayuda del plan de fomento de la calidad para la vigencia 2019.

1.3. Indicadores de Calidad pertinentes

LÍNEA DE INVERSIÓN: BIENESTAR Y PERMANENCIA	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Indicador 1	I.33: Número de estudiantes beneficiados del servicio de comedor universitario por semestre	700	700	800	800
Indicador 2	I.35: Tasa de deserción promedio por periodo académico	10.5%	9.8%	9.8%	9.8%

Fuente: Plan de Gestión 2017-2020 Unipamplona

LÍNEA DE INVERSIÓN: INVESTIGACIÓN	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Indicador 1	I.52: Número de docentes capacitados en redacción y traducción de documentos científicos en una segunda lengua.	15	15	30	30

Fuente: Plan de Gestión 2017-2020 Unipamplona

LÍNEA DE INVERSIÓN: FORMACIÓN DOCENTE	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Indicador 1	I.94: Porcentaje de ejecución de los planes de inversión de los programas con prioridad de acreditación y renovación de registros	80%	85%	90%	90%
Indicador 2	I.52: Número de docentes capacitados en redacción y traducción de documentos científicos en una segunda lengua.	15	15	30	30

Fuente: Plan de Gestión 2017-2020 Unipamplona

LÍNEA DE INVERSIÓN: REGIONALIZACIÓN Y RURALIDAD	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Indicador 1	I.26: Número de programas con metodología a distancia soportados en TIC	6	6	8	10
Indicador 2	31: Ejecución del Plan de Mejoras de la infraestructura física y tecnológica para los CREAD según estudio elaborado	25%	40%	70%	80%

Fuente: Plan de Gestión 2017-2020 Unipamplona



LÍNEA DE INVERSIÓN: DOTACIÓN E INFRAESTRUCTURA	INDICADOR	2016	2017	2018	2019
Indicador 1	I.12: Metros cuadrados construidos.	127.784	130.284	132.784	135.284
Indicador 2	I.13: Metros cuadrados remodelados.	2500	5000	7500	10000
Indicador 3	I.19: Número de personas que realizan consultas bibliográficas.	10420	11462	12608	13868
Indicador 4	I.22: Número de puntos de accesibilidad a la red institucional	2000	2100	2200	2350

Fuente: Plan de Gestión 2017-2020 Unipamplona

COMPONENTE 2: COMPONENTES PARA LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN 2019 Y PROYECTOS 2020-2022

2.1 Objetivos: Mejorar las Condiciones de medios educativos, infraestructura, cualificación docente e investigación de la Universidad de Pamplona

Objetivo General del PFC 2019:

- Objetivo específico proyectos en la línea de Bienestar en educación superior y permanencia estudiantil
Optimizar los beneficios estudiantiles para disminuir la tasa de deserción de la Universidad a una tasa promedio de 9.8%.
- Objetivo específico proyectos en la línea de investigación
Mejorar las publicaciones de los Docentes de la Universidad de Pamplona pasando a tener por los menos 80 Docentes categorizados en Colciencias.
- Objetivo específico proyectos en la línea de formación docente
Ampliar los conocimientos de los Docentes en temas relacionados en Pedagogía, llegando a capacitar en metodologías de la educación por lo menos a 300 docentes.
- Objetivo específico proyectos en la línea de Fortalecimiento a la regionalización y fomento a la educación superior rural
Modernización y mejoramiento de la metodología de los programas a distancia con el uso de las TIC y herramientas virtuales, generando cobertura con calidad actualizando los cursos digitales a cinco programas con metodología distancia.
- Objetivo específico proyectos en la línea de dotación y adecuación de infraestructura física, tecnológica y bibliográfica
Fortalecimiento de las condiciones de infraestructura y medios educativos que soportan los programas académicos, los cuales consiste en: adecuación de nuevos espacios, compra de equipos de laboratorio, adquisición de video beam, compra de inmobiliario requerido en las diferentes aulas de clase

2.2 Justificación y priorización del PFC

Justificación y priorización del PFC:

Justificación y priorización de los proyectos en la línea de bienestar en la educación superior y permanencia estudiantil
La Universidad debe velar por mejorar las condiciones de bienestar de los entes universitarios, por



ello, es necesario ampliar los servicios que actualmente se ofrecen y a su vez minimizar la tasa de deserción de la institución llegando a tener una tasa promedio para el 2019 de 10,2%

Justificación y priorización de los proyectos en la línea de investigación.

Dentro del proceso de acreditación de la Universidad Pamplona, la investigación es un pilar clave para lograr este propósito, por ello, capacitar docentes y mejorar los incentivos, nos llevan a tener mejores resultados en el ámbito de la Investigación reflejado en la categorización de Colciencias, teniendo por lo menos 80 docentes reconocidos por esta Entidad.

Justificación y priorización de los proyectos en la línea de formación docente

La cualificación docente es una prioridad para la Universidad de Pamplona, por lo anterior, esta debe darse de manera continua en los temas que los programas reportan en su plan de mejoramiento. Esto permite que el programa mejore su calidad de manera progresiva para beneficio de los estudiantes y del entorno de influencia de la Universidad, llegando a capacitar no menos de 250 docentes entre cursos de pedagogía y competencias en un segundo idioma

Justificación y priorización de los proyectos en la línea de fortalecimiento de la regionalización y fomento de la educación superior rural

La educación a distancia es una línea dentro del Plan de Desarrollo de la Universidad, por ello, es necesario mejorar las condiciones de calidad, conducentes en ampliar los medios educativos necesarios para soportar los diferentes programas que se ofertan en esta Modalidad. Para ello, la Universidad busca actualizar el Material Educativo Virtual de por lo menos cinco programas con metodología Distancia.

Justificación y priorización de los proyectos en la línea de dotación y adecuación de infraestructura física, tecnológica y bibliográfica

Es necesario fortalecer las condiciones de infraestructura y medios educativos que soportan los programas académicos para ofrecer mejores condiciones a los diferentes entes que conforman la Universidad. Para ello, adquirirá material didáctico tal como: computadores, elementos específicos para el desarrollo de las diferentes asignaturas, elementos deportivos, simuladores de base de datos, entre otros dirigido a dotar al menos cinco Cread de la Universidad.

2.3 Necesidades y alcances de los proyectos que integran el PFC

2.3.1. Curso de Certificación de un Segundo Idioma para Docentes de Tiempo Completo Ocasional y Catedra

1. Línea de inversión en formación docente

Necesidad: La Universidad dentro de los planes de mejoramiento de los diferentes programas ha detectado la necesidad de fortalecer las competencias de los docentes en el dominio de un segundo idioma, por ello, es primordial generar espacios de capacitación a los Docentes para fortalecer el uso de otro Idioma en los quehaceres académicos.

Alcance: Capacitar por lo menos 150 Docentes en competencias que permitan generar una certificación internacional en el dominio de una segunda lengua.

2.3.2. Dotación de puestos de trabajo en las aulas de clase, conformado por mesas y sillas, destinados para el uso por parte de los Docentes

2. Línea de inversión en dotación y adecuación de infraestructura física, tecnológica y bibliográfica

Necesidad: Actualmente la Universidad carece de puestos de trabajo suficientes para los docentes en las diferentes aulas de clase, por esto es necesario adquirir mesas y sillas destinadas para uso de los docentes en las diferentes aulas de clase que permita mejorar las condiciones físicas destinadas a los Docentes

Alcance: Dotar 300 espacios académicos con sillas y mesas destinados para el uso de diferentes Docentes de nuestra Universidad.

2.3.3. Diplomado de Actualización Pedagógica para Docentes



3. Línea de inversión en formación docente

Necesidad: La cualificación docente es una prioridad para la Universidad de Pamplona que permite mejorar los resultados de calidad de los programas. Teniendo como necesidad, la actualización constante en pedagogía a los miembros de la Comunidad Académica para que estos adquieran herramientas actualizadas en pro del mejoramiento continuo del proceso enseñanza aprendizaje

Alcance: Capacitar en los temas que los programas reportan en su plan de mejoramiento para mejorar la calidad de los mismos, específicamente en generar nuevas competencias pedagógicas a por lo menos 210 docentes de la Universidad.

2.3.4. Adquisición de equipos de laboratorio

4. Línea de inversión en dotación y adecuación de infraestructura física, tecnológica y bibliográfica

Necesidad: La Universidad tiene actualmente laboratorios especializados, los cuales atienden la parte práctica de materias en campos de las Ciencias Básicas como: química, bioquímica, biología, entre otros, que son transversales en los programas de Ingeniería, Salud, Ciencias Básicas, los cuales requieren la actualización de estos laboratorios, adquiriendo nuevos equipos que permitan desarrollar exitosamente las prácticas de estas materias.

Alcance: Compra de por lo menos 17 equipos según requerimiento de coordinación de laboratorios para actualizar los actuales.

2.3.5. Adquisición de caldera para planta de alimentos perteneciente al programa de ingeniería de alimentos

5. Línea de inversión en dotación y adecuación de infraestructura física, tecnológica y bibliográfica

Necesidad: El Programa de Ingeniería de Alimentos es uno de los programas de la institución que cuenta con la Acreditación de Alta Calidad, el cual requiere en uno de sus laboratorios de práctica para su funcionamiento se adquiera una caldera.

Alcance: Comprar la caldera para dar funcionamiento al centro de alimentos que pertenece al Programa de Ingeniería de Alimentos

2.3.6. Actualización de Base Bibliográfica

6. Línea de inversión en dotación y adecuación de infraestructura física, tecnológica y bibliográfica

Necesidad: La Universidad necesita tener actualizado los recursos bibliográficos con las últimas teorías para que nuestros docentes y estudiantes estén a la vanguardia del conocimiento, por esto, se debe adquirir periódicamente las actualizaciones en: libros, base de datos y entre otros recursos bibliográficos físicos o virtuales.

Alcance: Adquirir por lo menos 300 libros físicos, virtuales o bases de datos

2.3.7. Cambio de fuente del proyecto construcción de la planta de alimentos contrato número 1466

7. Línea de inversión en dotación y adecuación de infraestructura física, tecnológica y bibliográfica

Necesidad: La Universidad de Pamplona necesita liberar recursos para invertir en proyectos que no pueden desarrollarse con las líneas estipuladas en el Plan de Desarrollo.

Alcance: Liberar por lo menos \$200.000.000 del proyecto de construcción de la planta de alimentos, contrato número 1466

2.3.8. Adquisición de compactador herbario con desplazamiento mecánico

8. Línea de inversión en dotación y adecuación de infraestructura física, tecnológica y bibliográfica

Necesidad: La Universidad de Pamplona necesita procesar los residuos vegetales y transformarlo como abono para aprovecharlos en diferentes actividades requeridas

Alcance: Adquisición de un compactador herbario con desplazamiento mecánico



2.3.9. Adecuación y traslado de antena de la Emisora de la Universidad

9. Línea de inversión en dotación y adecuación de infraestructura física, tecnológica y bibliográfica

Necesidad: La Universidad posee el Programa de Comunicación Social, el cual cuenta con la emisora como laboratorio y por norma se requiere ubicar la antena en un lugar diferente al actual.

Alcance: Adecuación y traslado de la planta física de la antena, con el objetivo de adecuar los espacios para una óptima prestación de este servicio que beneficia al programa de Comunidad Social y a la comunidad en general

2.3.10. Compra de Video Beam

10. Línea de inversión en dotación y adecuación de infraestructura física, tecnológica y bibliográfica

Necesidad: La Universidad necesita mejorar las condiciones de los medios educativos para los diferentes espacios académicos

Alcance: Adquisición de 30 equipos video beam, con el objetivo de dotar las diferentes aulas de clase y complementar los procesos de formación académica utilizando las diferentes herramientas tecnológicas

2.3.11. Mejora de los implementos del comedor estudiantil

11. Línea Bienestar en la Educación Superior y permanencia estudiantil

Necesidad: La Universidad tiene un Comedor estudiantil el cual requiere el cambio de diferentes componentes del mismo como lo son: menajería, neveras, implementos de cocina, entre otros

Alcance: Mejorar la calidad del servicio de comedor estudiantil, con el propósito de generar un mayor bienestar estudiantil para mantener una deserción no mayor 9.8%

2.3.12. Actualización y creación de los contenidos digitales de los programas a distancia

12. Fortalecimiento de Regionalización y Fomento de la Educación Superior Rural

Necesidad: La Universidad tiene programas con metodología a distancia, los cuales necesitan actualizar los contenidos digitales para entregar contenidos actualizados.

Alcance: Actualización y creación de los contenidos digitales de por lo menos cinco programas a distancia.

2.3.13. Compra de medios educativos que soporten los programas académicos

13. Fortalecimiento de Regionalización y Fomento de la Educación Superior Rural

Necesidad: Mejorar los medios educativos de los diferentes programas académicos de modalidad a Distancia ofertados en los diferentes CREAD

Alcance: Compra de medios educativos que soporten los programas académicos para por lo menos cinco CREAD

I. Descripción de los proyectos

Línea de Inversión	Nombre Proyecto	N° Fases	METAS PROYECTO					Meta Proyecto
			Línea base 2018	2019	2020	2021	2022	
Formación Docente disciplinar y en pedagogía y didáctica	Curso de Certificación de un Segundo Idioma para Docentes de Tiempo Completo y Ocasional y Catedra	3	0	150	0	0	0	150



Dotación, infraestructura tecnológica y adecuación de infraestructura de pregrado	Dotación de puesto de trabajo en las aulas de clase, conformado por mesas y Sillas, destinados para el uso por parte de los Docentes	2	50	290	0	0	0	340
Dotación, infraestructura tecnológica y adecuación de infraestructura de pregrado								
Formación Docente disciplinar y en educación, pedagogía y didáctica	Diplomado de Actualización Pedagógica para Docentes	1	0	210	0	0		210
Dotación, infraestructura tecnológica y adecuación de infraestructura de pregrado	Adquisición de equipos de laboratorio	1	0	17				17
Dotación, infraestructura tecnológica y adecuación de infraestructura de pregrado	Adquisición de caldera para planta de alimentos perteneciente al programa de ingeniería de alimentos	1	0	1	0	0	0	1
Dotación, infraestructura tecnológica y adecuación de infraestructura de pregrado	Actualización de Base Bibliográfica	1	0	300				300
Dotación, infraestructura tecnológica y adecuación de infraestructura de pregrado	Cambio de fuente del proyecto construcción de la planta de alimentos contrato numero 1466	1	0	1	0	0	0	1
Dotación, infraestructura tecnológica y adecuación de infraestructura de pregrado	Adquisición de compactador herbario con desplazamiento mecánico	1	0	1	0	0	0	1
Dotación, infraestructura tecnológica y adecuación de infraestructura	Adecuación y traslado de antena de la Emisora de la Universidad	1	0	1	0	0	0	1



de pregrado								
Dotación, infraestructura tecnológica y adecuación de infraestructura de pregrado	Compra de Video Beam	1	0	29				29
Bienestar en la Educación Superior y permanencia estudiantil	Mejora de los implemos del comedor estudiantil	1	0	1				1
Fortalecimiento de Regionalización y Fomento de la Educación Superior Rural	Actualización y creación de los contenidos digitales de los programas a distancia	1	0	5				5
Fortalecimiento de Regionalización y Fomento de la Educación Superior Rural	Compra de medios educativos que soporten los programas académicos	1	0	5				5

II. Metas por Proyecto

METAS PROYECTO 2019						
Nombre Proyecto	Línea base 2018	2019	2020	2021	2022	Meta Proyecto
Curso de Certificación de un Segundo Idioma para Docentes de Tiempo Completo Ocasional y Catedra	0	150	0	0	0	150
Dotación de puesto de trabajo en las aulas de clase, conformado por mesas y Sillas, destinados para el uso por parte de los Docentes	50	290	0	0	0	340
Diplomado de Actualización Pedagógica para Docentes	0	210	0	0	0	210
Adquisición de equipos de laboratorio	0	17				17
Adquisición de caldera para planta de alimentos perteneciente al programa de	0	1	0	0	0	1



ingeniería de alimentos						
Actualización de Base Bibliográfica	0	300				300
Cambio de fuente del proyecto construcción de la planta de alimentos contrato numero 1466	0	1	0	0	0	1
Adquisición de compactador herbario con desplazamiento mecánico	0	1	0	0	0	1
Adecuación y traslado de antena de la Emisora de la Universidad	0	1	0	0	0	1
Compra de Video Beam	0	29	0	0	0	29
Mejora de los implemos del comedor estudiantil	0	1	0	0	0	1
Actualización y creación de los contenidos digitales de los programas a distancia	0	5	0	0	0	5
Compra de medios educativos que soporten los programas académicos	0	5	0	0	0	5

III. Financiación

Cuadro de Fuentes de Financiación por La línea de Inversión vigencia:

FUENTES DE FINANCIACIÓN							
Nombre Proyecto	Recursos Adicionales	Estampilla	Otras Estampillas	Recursos del Men	Recursos Propios	Otros	Valor proyecto vigencia
		(Recursos Pro-UNAL y U. Publicas				(¿cuáles?, describir en observaciones)	
		(Ley 1697/13)					
Curso de Certificación de un Segundo Idioma para Docentes de Tiempo Completo y Ocasional y Catedra	\$ 300.000.000						\$ 300.000.000
Dotación de puesto de trabajo en las aulas de clase,	\$ 50.000.000						\$ 50.000.000



conformado por Mesas y Sillas, destinados para el uso por parte de los Docentes							
Diplomado de Actualización Pedagógica para Docentes	\$ 315.000.000						\$ 315.000.000
Adquisición de equipos de laboratorio	\$ 290.000.000						\$ 290.000.000
Adquisición de caldera para planta de alimentos perteneciente al programa de ingeniería de alimentos	\$ 90.000.000						\$ 90.000.000
Actualización de Base Bibliográfica	\$ 300.000.000						\$ 300.000.000
Cambio de fuente del proyecto construcción de la planta de alimentos contrato numero 1466	\$ 250.000.000						\$ 250.000.000
Adquisición de compactador herbario con desplazamiento mecánico	\$ 88.000.000						\$ 88.000.000
Adecuación y traslado de antena de la Emisora de la Universidad	\$ 180.000.000						\$ 180.000.000
Compra de Video Beam	\$ 116.000.000						\$ 116.000.000
Mejora de los implemos del comedor estudiantil	\$ 180.000.000						\$ 180.000.000
Actualización y creación de los contenidos digitales de los programas a distancia	\$ 107.000.000						\$ 107.000.000
Compra de medios educativos	\$ 50.454.750						\$ 50.454.750



que soporten los programas académicos							
Total	\$ 2.316.454.750						\$ 2.316.454.750

IV. Compromisos Generales

- a) La Institución se compromete a llevar a cabo los diagnósticos y formulación de los proyectos financiables por cada una de las líneas de inversión.
- b) Adjuntar los formatos: Formato Presentación de Proyecto, Ficha Universidades o Ficha ITTU (según corresponda), Formulación y Seguimiento por Proyecto debidamente diligenciados, los cuales harán parte integral del PFC.
- c) Los alcances y definiciones de los proyectos específicos a cada línea de inversión se desarrollarán en los formatos establecidos por el MEN² y estos deberán corresponder a la planeación de la institución según los recursos disponibles y harán parte integral del presente acuerdo.
- d) La institución deberá garantizar que el manejo de los recursos que financiarán el presente PFC permitirán su eficiente seguimiento y verificación.
- e) Las modificaciones o cambios al desarrollo de los proyectos relacionados en el presente PFC, deberán ser sometidas a consideración del MEN.
- f) Emitir acto administrativo de aprobación del Plan de Fomento a la Calidad por parte del Consejo Superior.

V. Seguimiento

De común acuerdo entre las IES y el MEN se realizarán los seguimientos a la ejecución técnica, financiera, presupuestal y otros elementos pertinentes del contenido de este PFC

Anexos

- Acta de la sesión del Consejo Superior o Consejo Directivo donde se sometió a consideración y aprobación el Plan de Fomento a la Calidad 2019 y sus anexos.
- Copia Cédula de Ciudadanía Representante Legal de la IES.
- Acto administrativo de nombramiento del Representante Legal de la IES.
- Anexo 1: Formato Presentación de Proyectos (MEN).
- Anexo 2: Formato Formulación y Seguimiento por Proyecto.

² MEN: Ministerio de Educación Nacional